

Plan regulador y propuesta del Colegio de Arquitectos

En Punta Arenas se abre un escenario clave: el Colegio de Arquitectos de Magallanes ha presentado una propuesta para redefinir el Plan Regulador Comunal, segmentando la ciudad en tres macrozonas -norte industrial-logística, centro turístico y sur patrimonial-ecológico- con el propósito de detener el caos vigente y proyectar un desarrollo ordenado y sostenible.

Este tipo de iniciativas representan un aporte esencial, sobre todo viniendo de un gremio como el de los arquitectos ya que ello no sólo aporta conocimiento técnico, sino también visión de ciudad, capacidad de diagnóstico territorial y compromiso con el futuro común. Su involucramiento

nos recuerda que planificar es actuar con profesionalismo, ética y sentido de comunidad. Una planificación urbana no puede suceder en oficinas aisladas, sino en un diálogo con quienes viven, construyen y comparten dicho espacio urbano.

Más relevante aún es que esta propuesta se ha discutido en el marco de la Comisión de Ordenamiento Territorial, donde confluyen representantes del municipio, empresas como Aguas Magallanes, Gasco y Edelmag, además de actores institucionales y gremiales. Ese encuentro representa un avance, toda vez que apuntala la idea de que la ciudad que queremos no se diseña desde posturas interesadas, sino desde consensos técnicos y participa-

tivos, donde cada parte aporta según sus responsabilidades.

La intervención del Colegio de Arquitectos en este proceso refuerza la legitimidad del debate y exige que ese conocimiento experto no quede reducido a propuestas simbólicas. Para evitar repetir los errores del instrumento vigente -cuya rigidez ha frenado inversiones productivas, generado incertidumbre urbana y bloqueo de potencialidades, especialmente en áreas como la Costanera-, necesitamos contar con insumos sólidos, bien argumentados, técnicos pero también adaptados a la realidad local.

Asimismo, la dinámica interna generada por organizaciones como Cormag demuestra que se puede avanzar más,

mejor y juntos. La participación de gremios, empresas y el municipio dota al proceso de gobernanza colaborativa, fortalece la transparencia y mejora la factibilidad de ejecución futura. Se trata de diagramar una ciudad resiliente, con zonas bien definidas, conectividad garantizada y equilibrio entre desarrollo económico y calidad de vida.

En definitiva, que el Colegio de Arquitectos se involucre de forma activa, reflexiva y técnica, y que su propuesta se discuta en un espacio interinstitucional como Cormag, es una señal de madurez ciudadana. No se trata solo de actualizar un instrumento, sino de construir una Punta Arenas más integrada, equitativa y preparada para su rol estratégico en la región austral.